

Las cartas escritas y firmadas a máquina llegadas a nuestra redacción nos causan la misma impresión que un anónimo

Diremos que este caso anormal, fuera de educación y de ética, ya nos tiene acostumbrados y sabemos, por la forma de redactar ciertas cartas que nos llegan, de las fuentes que manan y lamentamos sinceramente, que estas personas pierdan el tiempo tan lastimoso para dedicarse en cosas que a la verdad les quedan un poquito «grandes», pero nuestro temperamento, mostrado hasta la convicción, es tolerante, y es por ello que damos cabida entre nuestras modestas columnas, a distintas colaboraciones que nos llegan, pero entendamos, que nos llegan correctamente con su firma y no amparándose en la impunidad del «seudónimo».

El «seudónimo» con que firman varios colaboradores, está bien para el público, ya que para la dirección de un periódico no es admitido por la sencilla razón de que la persona que colabora honradamente, como principio de ética, visita la redacción para expresar su voluntad de quedar ante el lector o el público en el anonimato, y si la dirección acepta el trabajo salvo los casos de responsabilidad que pudieran aparejar los mismos, con la firma auténtica que deja expuesta el autor al pie de la labor que fuera. Como dejamos expuesto, esta semana, nos ha llegado a nuestra mesa de trabajo unos comentarios que verdaderamente podrían ser aceptados si ellos vinieran firmados con el nombre de la autora. No es necesario ser muy perspicaz para deducir la procedencia de los mismos, pero, ya que encierran en ellos la misma hilvanidad, nos sorprende verdaderamente, que la autora quiera esconder su personalidad, para con esta dirección, como si con ello arros-

A \$ 16.50 la firma Martinovic vendió lanas que le fueran consignadas

La acreditada firma del epígrafe, nos comunica, que según noticias recibidas, de su vendedor en Buenos Aires, Sr. Alberto Pujol, han sido vendidos varios lotes de lanas que le fueron consignadas, entre ellos una partida del señor Pedro Inchausti a pesos 15.50 y otra de la señora Tomasa Beitía a \$ 16.50 el vellón.

trara una vergüenza o que los mismos no fueran fruto de su mentalidad. . . .

De cualquier forma, no aprobamos el procedimiento incorreto, y agregamos a ello, que un trabajo firmado a máquina y con seudónimo tiene el mismo valor que un trabajo anónimo y la misma cobardía ante la conciencia del hombre honrado; no por ello quitamos personalidad a la autora de las colaboraciones, pero si reprobamos su comportamiento

Trigo y carne a cambio de barcos

En todo el continente europeo queda en realidad una sola nación en condiciones de recibir sin obstáculos productos argentinos. Esa nación es España, que ha logrado mantenerse al margen del conflicto, que cuenta con una población numerosa y que tiene necesidad de los cereales y de la carne de la Argentina para alimentar a esa población. Estas consideraciones han dado lugar a la realización de una serie de gestiones que han prosperado a punto de que su culminación concretará una operación por valor de 160 millones de pesos. Es ese importe, en efecto de la carne y del trigo que la Argentina exportará a España, a cuyo fin se abrirá un crédito por dicha suma al gobierno de la Península. En rigor, aún cuando la concertación de este valioso convenio no ha sido consumado, puede ser descontado como un hecho. Ello es tan cierto, que ya se han realizado ventas de trigo y otros cereales, así como de carne, que quedarán comprendidas, a su turno, en la masa total del acuerdo. Desde luego, la operación se llevará a cabo mediante un sistema de créditos por cuanto España empobrecida por un largo período de cruentas luchas fratricidas, carece de divisas para efectuar los pagos respectivos en el acto de recibir las mercaderías. Pero la transferencia de un crédito español con relación a una empresa industrial radicada en la Argentina, asegurará a nuestro país el pago respectivo. Además, España pagará sus adquisiciones con la construcción de barcos que constituirán la base de la marina mercante nacional, reclamada perentoriamente por el país para servir entre ambas naciones, de fecundas proyecciones para dos pueblos. Es indiscutible, en efecto, si para España resultan esenciales los cereales y la carne de la Argentina, no menos fundamental es para nuestro país una

marina mercante. Y España productora de unos 10 millones de toneladas de hierro, y dueña de excelentes astilleros, se halla en situación ideal para satisfacer esa impostergable exigencia nacional.

Noticias Locales

Fué agasajado el Dr. Heriberto Cobañas

Como lo diéramos a conocer a través de nuestras informaciones, el viernes de la semana pasada, con motivo de ausentarse de la localidad el médico cirujano, doctor Heriberto Cobañas, para Puerto Deseado, le fué servida una cena en el Hotel «Argentino», a la que concurren un crecido número de vecinos que testimoniaron así la amistad que supiera granjearse durante el tiempo que llevara radicado entre nosotros.

Don Arturo Brisighelli

Procedente de Puerto Deseado y con destino a Lago Buenos Aires, el señor Arturo Brisighelli, receptor de rentas de esa localidad. Acompaña al Sr. Brisighelli, el vista contador de la misma repartición, Sr. Peña.

Fiesta íntima

El lunes próximo con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su cumpleaños, tendrá lugar una fiestita íntima en el hogar de los esposos Díaz Muñiz, a la que han sido invitadas varias familias de sus más cercanas amistades, por cumplir la señorita Rosita Muñiz una nueva primavera.

Otro por el mismo camino

Como se creará el lector, que sigue con avidez la cronología social de nuestro ambiente, verá, que el nene que festeja o le hacen el honor de hacérselo creer que agrega una primavera a las muchas vividas, el martes también de la misma semana, entre asómbrensen...! a los 53, años de existencia en este pícaro mundo. ¡Que ironía es el asegurarle a él que es una primavera cuando ijjándose simplemente por el orden cabalístico de los doce meses que encierra el año, Abril nos resulta entonces, Otoño, y en este caso el pebete Díaz Muñiz, agrega un otoño a los ya cumplidos. Un chimentero, muy allegado a señor del «frío», nos dijo lo siguiente: Muñiz, no es lo que muchos se creen; se hace... pero fíjese bien, lo correcto sería, como en muchos otros casos celebrar en ese mismo día dos acontecimientos, que resultan ser el cumpleaños de la señorita Rosita y del vejstorio del papá; pero como no se sabe a ciencia cierta si llegará a cantar otra alborada el año que viene, pri-

mero festeja el de la hija, para encontrarse en tren bien entonado al siguiente día, y se lamenta no tener otro cumpleaños en puerta, vale decir el día 16, para componer el cuerpo. . . .

Estamos con él, y solo deseamos la mejor ventura para el otoño del 42.

Dr. Angel Butti

Por vía terrestre llegaron a ésta procedente de Puerto Deseado, en viaje de turismo, el doctor Angel Butti, acompañado de su señora madre, y del señor Lazaro Grunberg, regresando a su destino y por la misma vía en el día de hoy.

Ha quedado constituida definitivamente la C. D. del Boy Scouts «Argentino»

En la reunión del día 6 del corriente mes, celebrada por la comisión de fomento provisoria, resuelve dejar constituida definitiva la comisión de Fomento «Boy Scouts Argentino»; distribuyendo los cargos entre las siguientes personas: Delegado señor Eduardo González, Presidente Sr. Juan Toledo Soto. Vice doctor Amadeo Antonelli, Secretario Sr. Jacinto Zaldivar, Pro Dr. Hernán O. M. Susini, Tesorero Sr. Tránsito Morini, Vocales; señores José Mandarinó, Augusto B. Chabbert, Estanislao E. Prado, doctor Mariano J. Menéndez, Marcelino Arrese, Ramón Mansilla, Manuel Geronazzo y Enrique S. Clark.

Asombrosa Liquidación

Como periódicamente hacen todos los años, la Casa «EL SOL» de la firma comercial Rodrigo, Rodríguez y Pellón, tiene anunciada para el lunes próximo el comienzo de una formidable liquidación la que durará hasta fines de mes. En ella entrarán todos los renglones en existencia de acreditados artículos y no se postergará la fecha que tiene fijada para la realización de la misma.

Viajeros

Del establecimiento ganadero «El Pintura» fueron huéspedes de nuestra localidad el Sr. Ramón Calvo, señora e hijos; el jueves, dicho señor emprendió viaje de regreso al establecimiento mencionado y su señora esposa doña Celia y sus hijos Oscar y Carlos a Comodoro Rivadavia, para más tarde regresar a la capital federal a fin de continuar los estudios primarios los niños nombrados.

De Pico Truncado

Próximo enlace: Ha sido concertado el enlace, para el día 19 del corriente, de la señorita Soledad Fraile con el señor Fernando Ansin, descendientes ambos. Continúa en la página 7

ALMACEN —Y— FRUTERIA
"LA DULCE"

Anexo: Sala de Diversiones

Tiro al BLANCO y al NEGRO
Tiro a los conejos
Cancha de Bolos en Miniatura

LINDOS PREMIOS

Col. Las Heras — MANUEL JORGE — Ter. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO. BIOGRAFO
de TORIBIO RODRIGO

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajos comerciales consulte nuestros precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNE ROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor
CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

CINZANO
VERMOUTH

Quiere vestir bien..!

Concurra a la **SASTRERIA ESPAÑOLA**

Gran surtido de casimires extranjeros. - Cortes de última moda

Especialidad en trajes para señora

Taller para la limpieza y planchado de trajes y sombreros. Se arreglan trajes de confección

Al lado del Dr. Antonelli — Colonia Las Heras

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos 0.06 por litro
Precio de venta 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a **CASA FREILE** le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos

San Martín 254 C. Correo N°. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

Auto-Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto del territorio

Las Heras — T. Sta. Cruz

Una sugerencia interesante

Tomamos de «La Voz del Sur» el comentario que a continuación reproducimos referente al proyecto de ley sobre prórroga de los arrendamientos y reajuste de los mismos: «Como ya lo hemos informado, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura, remitió hace unas semanas al Congreso un mensaje y su correspondiente proyecto de ley sobre prórroga de los arrendamientos y reajuste de los mismos, a fin de poner éstos, a tono con el valor real de la producción agropecuaria.

Ahora; por un nuevo y reciente decreto del Poder Ejecutivo dictado por conducto del Departamento del Interior el proyecto ha sido incluido en los asuntos a tratarse en las presentes sesiones extraordinarias.

La iniciativa de emergencia, — que aplaudimos sin reservar en su oportunidad— ha merecido especial atención por parte de asociaciones agrarias y rurales, quienes han formulado distintas opiniones al respecto, proponiendo asimismo, algunas modificaciones que, sin cambiar en absoluto el proyecto les darán mayor aplicación práctica.

Entre dichas opiniones merece destacarse la que acaba de hacer llegar al ministerio aludido la Confederación Rurales de Buenos Aires y La Pampa, a la que como se sabe, se halla adherida la Asociación Ganadera de Patagones, prestigiosa entidad que también bregará en pro de tan importante cuestión.

El mencionado organismo a que nos referimos más arriba, hace notar al señor Ministro que para poder aplicar el sistema proyectado para la rebaja de los arrendamientos, es necesario disponer de un reglamento, código o disposiciones ad-hoc y la estadística sobre la productividad de los campos, de acuerdo con la calidad de los suelos, gastos de producción, acarreo, etc., elementos que actualmente desconocen las autoridades y cuya preparación demoraría demasiado tiempo como para que los beneficios de la ley puedan llegar en momento oportuno al arrendatario.

Por ello propone que, mientras se llevan a cabo los trabajos enunciados, las comisiones arbitrales tengan en cuenta para rebajar los arrendamientos— y nunca para aumentarlos— un tanto por ciento fijo sobre el valor asignado al campo para el pago de la contribución territorial, pues, pese a la poca confianza que en general se tiene a dichas tasaciones, no cabe duda que guardan una proporción verdadera con el valor real de los campos y ese valor está en justa relación con la producción agrícola y ganadera de aquellos. Es claro que ese tanto por ciento debería ser establecido teniendo en cuenta la diferencia que existe entre esa tasación oficial y el valor real de los predios.

Como bien lo hace notar la Confederación de Sociedades Rurales no cabe duda de que se

producirán algunas injusticias; pero ninguna ley y menos una de emergencia como es la que se trata, puede pretenderse que esté en absoluto a salvo de ellas, sin contar que esas injusticias serán mínimas, comparadas con los beneficios generales e inmediatos que por lógica le llegarán al colono y chacarero, actualmente abocado a problemas insolubles. Además, las tasaciones equivocadas podrían ser fácilmente resueltas, mediante el mecanismo previsto en el proyecto que comentamos, ya que el propietario de la tierra o el arrendatario, según el caso, podría solicitar a las comisiones arbitrales una nueva revaluación a que la ley da derecho.

No cabe duda de que la sugerencia que comentamos es oportuna y digna de tenerse en cuenta. El proyecto de ley de reajuste de los arrendamientos ha tenido lugar por la situación que le han creado al hombre de campo las enormes dificultades para la negociación de los productos agropecuarios, a causa del cierre de los mercados europeos por la guerra. Por lógica, las medidas tendientes a solucionar el problema deben ser aplicadas de inmediato ya que cualquier mora desvirtúa el espíritu de la iniciativa y hasta puede convertirla en inocua y tardía. La falta de datos estadísticos precisos hace que las posibilidades de aplicación de la ley se extiendan considerablemente, más que todo si tenemos en cuenta que no se sabe si efectivamente, como lo ha dispuesto el Poder Ejecutivo, el Congreso lo tratará en las presentes sesiones extraordinarias, o recién lo hará en las ordinarias del próximo período. — De ahí que creamos oportuna la sugerencia y que el ministro de Agricultura debe hacerla suya, mediante un agregado al artículo 9º del proyecto que establece la forma de proceder al reajuste de los arrendamientos en forma precaria hasta tanto se cuenten con los elementos técnicos necesarios para el reajuste definitivo.



Use en su
COCHE
— o —
CAMION

CUBIERTAS y CAMARAS

“GOODYEAR”

Y aumentará sus ganancias

Las cubiertas “Goodyear”
hace tiempo que han sido
PROCLAMADAS las
más RESISTENTES y
ECONOMICAS del mundo



“Goodyear” significa

Mas resistencia
mas Kilometraje
más Seguridad

Y más bajo costo por kilometraje recorrido

Compruébelo Vd. mismo, equipando

— a su Coche o Camión con —

“GOODYEAR”

Concesionarios en la localidad y su zona

RODRIGO,	LAS HERAS
RODRIGUEZ	F. C. P. D
&	
PELLON	TEL. No. 75



Gran premio del Sud Argentino

El sábado pasado se llevó a cabo en uno de los salones del Hotel Español una reunión entre personas caracterizadas de la localidad, con el objeto de constituir la comisión local, «Pro Gran Premio del Sud Argentino», para que a su paso por ésta, en su viaje demarcado en la ruta de la competencia automovilística de referencia el volante neuquino, Arturo Krusse, encuentre allanada una de las dificultades mayores. Como es del dominio público existe la posibilidad de que esta localidad sea punto terminal de etapa, hecho que constituiría una prueba acabada del progreso de este girón patagónico de tierra argentina.

Si se logra que el Automóvil Club se pronuncie favorablemente, el pueblo de Colonia Las Heras, saldrá durante varios días, tal vez semanas, de los límites

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Company Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. — MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

EDICTO

Por disposición del Señor. Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Miguel García Benavidez o Miguel G. Benavidez, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Río Gallegos, 7 Marzo de 1941
L. S. VALLADARES
Secretario

reducidos en que se halla, para ser voceado, al mismo tiempo, en todo el país, y, ello seguramente nos dejará el orgullo un poco afectado.

Como queda expresado más arriba, la reunión realizada el sábado último, fué presidida por el señor Jacinto Zaldivar Palacios, en la que usaron de la palabra, para exponer ideas, además del nombrado, los señores Eduardo Bernal y Maximino Rodrigo. Luego de esta breve sesión se nombró la comisión organizadora la que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente Sr. Víctor Rodrigo; vice Marcelino Arrese; secretario Maximino Rodrigo; pro Eduardo Bernal Lonergo; tesoro José Mendía (h); pro Manuel Abuín. Vocales señores: Eduardo González, J. Fernández, J. Hermida, J. Zaldivar, C. Ivancovich R. Mon, R. Mansilla, E. Prado, A. Chabbert, Dr. A. Antonelli, A. Lima, J. Asencio, D. Pellón, J. Alvarez, F. Navarro, F. Brown, E. Salgot, A. Conte y A. Rafasquino

EMPEZO..!

'El Baratillo'

ASI SE LIQUIDA

Col. LAS HERAS

Frente a la «Argensud»

Territ. Santa Cruz

Esta comisión aún no ha trazado su plan de actuación, pues se espera la llegada de Arturo Krusse, anunciada para fines de la semana entrante, quién ha de disponer las medidas necesarias para encausar, en la forma más práctica y eficiente, la labor a desarrollarse.

Desde ya todos los pueblos de la Patagonia comienzan a vivir la inquietud y la emoción de la magna prueba que se aproxima, mientras que nuestros hermanos del norte, ven surgir del anonimato en que se hallaban, una se-

rie interminable de estos pueblos de nombres tan familiares para nosotros, contribuyendo en esta forma, el «Gran Premio del Sud Argentino», al mejor conocimiento geográfico de nuestro suelo.

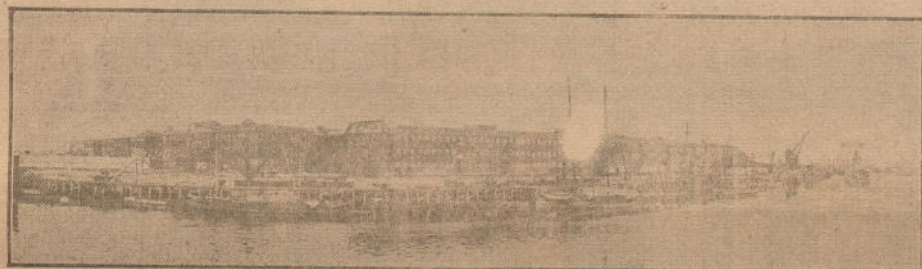
Por ello es necesario que todos sin distinción de edades ni de clases, contribuyan, sin escatimar energías, colaborando con la comisión actual para que a su paso por nuestra localidad los volantes de la gran competencia del Sud, lleven un recuerdo grato e imperecedero.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, Dr. Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rafael García, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Río Gallegos, 24 marzo de 1941
L. S. VALLADARES
Secretario

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS



Para conseguir una pronta y satisfactoria **VENTA DE SUS FRUTOS** son necesarias las buenas ofertas y las buenas ofertas las originan la competencia de muchos compradores que prefieren concurrir al **Mercado Central de Frutos la mas vasta concentración de Lanas y Cneros en el País y Mundo entero**

No espere pues que los precios vayan a buscarle a Vd. cuando están esperando a Vd. en los **Grades Depósitos** del Mercado Central de Frutos y mándenos su **LANA** si le interesa realizarla bien y pronto.

Agente: **EDUARDO VAZQUEZ y Cía.** - Puerto Deseado

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Sana Cruz Dr. Salvador Díaz Moreno, se hace saber Por ocho días a los acreedores de la quiebra de don Miguel Sridi, que en dicho juicio se ha dictado el siguiente auto:—Río Gallegos, 20 de octubre de 1939. Y Vistos: Estando acreditados los extremos legales pertinentes, declárase en estado de quiebra a **MIGUEL SRIDI**. Nómbrase síndico al Dr. Estanislado López a quién le ha correspondido en el sorteo público a que se refiere la nota que antecede, y el cual deberá aceptar el cargo ante el actuario. Fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos la del segundo protesto o sea el primero de junio de 1938. Hágase saber a los acreedores que deben presentar a dicho síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta el diez de noviembre próximo y convócaseles a junta de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar en el local de este juzgado el cuatro de noviembre próximo a las 14. Procedase por el juez de paz del lugar a la ocupación, inventario y rubricación de libros del fallido, facultándosele para clausurar el negocio, allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública en caso de resistencia. Decrétase inhibición general de vender y gravar contra el fallido; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al mismo, bajo pena de no quedar liberados de las obligaciones que tengan a favor de la masa, debiendo, quienes tengan bienes o documentos del deudor ponerlos a disposición del síndico, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Decrétase asimismo la interdicción de la correspondencia de Miguel Sridi, la que deberá ser abierta por el síndico o el juez en su defecto, a fin de hacerle entrega de la que sea puramente personal. Dése intervención al señor fiscal suplente, publíquense edictos por ocho días en el Boletín Judicial de la Nación, «El Interior» de Las Heras y «La Unión» de es-

Casa "LA ESPERANZA"

DE
ALONSO HNOS.

Hacemos saber al Público en general que a partir de la fecha todas nuestras **MERCADERIAS** son de **PROPAGANDA**

Visítenos sin compromiso
DE COMPRAR

GASTE bien su DINERO
y no **COMPRA** al **AZAR**

Vendemos Calidad

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

"LA MODA"

Sastrería de Medida
DE
JOSÉ M BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras
Territorio Santa Cruz

Carpintería

«EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a sollicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luis Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

ta capital; líbrense los oficios necesarios y señáanse los martes y viernes para oír providencias. Rep. el papel. Díaz Moreno. Ante mí: L. S. Valladares».

NOTA: Asimismo se hace saber que por resolución de fecha 14 de junio de 1940, se nombró síndico de la quiebra a don Eugenio Guridi; fijándose la audiencia del 25 de Abril próximo, a las 15 y 30 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Río Gallegos, 14 Marzo 1941

L. S. VALLADARES
Secretario

Se atenta contra la salud pública permitiendo la entrada de vendedores ambulantes

Sin previa verificación de la mercancía que traen se autoriza la libre venta al público

Ya hace tiempo nos hemos ocupado de la falta de escrúpulos que algunos vendedores ambulantes, de otras localidades, llevan a cabo con el consumidor de este pueblo. Hoy volvemos a insistir ante la denuncia que nos fuera formulada por un comerciante establecido en la localidad y que ha sido sorprendido en su buena fe por un aprovechado abastecedor que procedía del Chubut. Claro está que el comerciante local hizo el negocio basado a que el casual abastecedor había dado cumplimiento con las disposiciones reglamentadas en la Ordenanza de la Comisión de Fomento; pero, fué grande su sorpresa, cuando al desensasar la mercancía encontró ésta podrida, imposible para la venta.

Agregamos a ésto, como un antecedente, que es raro el caso de que un comerciante de esa índole denuncie el hecho, tal vez sea el primero, como tal vez sea la excepción de la regla, pero es necesario, hoy más que nunca, ya que la Comisión de Fomento cuenta con buen personal, se lleve a cabo el servicio de Ins-

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumerindo González Díaz

Doctor *Roberto F. Coboñas*

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Rawson de Buenos Aires

Cirujía en general - Enfermedades de Señoras - Partos - Electricidad Médica
Garganta - Nariz y Oídos

Calle Florentino Ameghino - Colonia Las Heras F. C. P. D.

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con

'LITTLE' o 'FISON'

Los antisépticos acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

Consultorio y Laboratorio Dental

Dr. ANGEL BUTTI
Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG

del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. = Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos mas modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

Fábrica de Aguas Gaseosas

"LOS DOS HERMANOS"

DE

ANTONIO N. FERNANDEZ

Especialidad en SIDRES y LIMONADAS

JUGO DE NARANJA CONCENTRADA

Anexo: Agua de Labandina

REPARTO A DOMICILIO

Frente a la casa del Dr. Antonelli

Calle 1.º de Mayo Colonia LAS HERAS

SOLEDAD

Se levanta una cruz junto al río,
Una cruz con los brazos abiertos
Que defiende dos palmos de tierra
Vigilando el reposo de un muerto.

En las horas que muere la tarde,
Cuando el sol se recuesta en los cerros,
Y se acallan las voces del río,
Y suavizan las quejas del viento.

Una sombra descende tranquila
Por estrecho y tortuoso sendero
Que conduce a la cruz donde moran
Los despojos de un santo recuerdo.

Cada paso que da en el camino,
Interrumpe el sublime silencio,
Y el follaje estremecen las alas
De mil pájaros que alzan el vuelo.

Es más débil entonces la luna,
Y más triste el susurro del viento....
Y más fieras se encrespan las olas....
Y se pone más negro el desierto....

Hace un alto en su marcha la sombra.
Se detiene indecisa un momento,
Mientras cruza en su seno agitado
Las manitas que tiemblan de miedo.

Sigue luego.... prosigue.... adelante
Está junto al sepulcro. En el cielo,
Ya no hay nubes que oculten la luna
Hay derroche de plata en los cerros.

Se refugian los pájaros todos
En sus cálidos nidos de nuevo,
Y otra vez mansamente las aguas
Van lamiendo el ubérrimo lecho.

Soberana quietud reina entonces
Y angustiosa expresión de misterio
En los húmedos ojos que imploran
Del nocturno, doliente viajero.

De rodillas parece al mirarlo
Una estatua vestida de negro;
Semejando en su inmóvil postura
Funerario tributo de un deudo.

En los ámbitos tiembla un sollozo
Y la voz suplicante de un rezo
Que involucra a la vez la firmeza
De un audaz y febril juramento.

«Desde el día que manos amigas
Hasta aquí por piedad te trajeron
Ha pasado tan poco que juzgo
Aun emana calor de tu cuerpo».

«Me has dejado tan sola en el mundo
Que, con honda congoja, presiento
No ha de ser ya muy largo el calvario
De esta pena que llevo en el pecho».

Porque alguna mañana estas aguas
Que nos vieron reír de contentos
Cubrirán para siempre la mueca
Que en mi rostro gravó el sufrimiento.

Han pasado tres meses apenas,
El sendero ha quedado cubierto
Con la alfombra que a ratos tejiera
La piedad de dos meses de invierno.

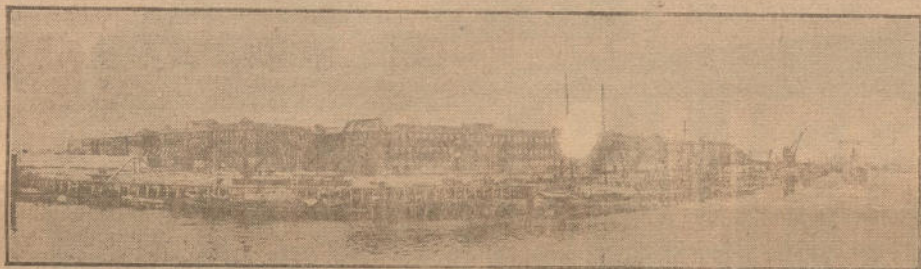
Se ha apretado y es firme la tierra
Que hace techo a la casa del muerto,
Y de noche las aves dormitan
Sin que nada perturbe su sueño....

KAKUY

pección y abasto en algunas de las casas vendedoras de frutas y compruebe lo que está a la vista de todo el mundo pero, tal vez pasara inadvertido para las autoridades que deben velar por la salud del pueblo y comisar todos los artículos que se encuentren

en dudosa calidad para la venta. Es indudable, que más de las veces, es culpa directa del comprador local que a sabiendas del negocio infame que hace con la adquisición de mercaderías de dudosa procedencia, sea o se haga el sorprendido, para despues

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS



Para conseguir una pronta y satisfactoria **VENTA DE SUS FRUTOS** son necesarias las buenas ofertas y las buenas ofertas las originan la competencia de muchos compradores que prefieren concurrir al **Mercado Central de Frutos la mas vasta concentración de Lanas y Cueros en el País y Mundo entero**

No espere pues que los precios vayan a buscarle a Vd. cuando están esperando a Vd. en los Grados Depósitos del Mercado Central de Frutos y mándenos su LANA si le interesa realizarla bien y pronto.

Agente: **EDUARDO VAZQUEZ y Cía.** - Puerto Deseado

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Sana Cruz Dr. Salvador Díaz Moreno, se hace saber Por ocho días a los acreedores de la quiebra de don Miguel Sridi, que en dicho juicio se ha dictado el siguiente auto:—Río Gallegos, 20 de octubre de 1939. Y Vistos: Estando acreditados los extremos legales pertinentes, declárase en estado de quiebra a **MIGUEL SRIDI**. Nómbrase síndico al Dr. Estanislado López a quien le ha correspondido en el sorteo público a que se refiere la nota que antecede, y el cual deberá aceptar el cargo ante el actuario. Fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos la del segundo protesto o sea el primero de junio de 1938. Hágase saber a los acreedores que deben presentar a dicho síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta el diez de noviembre próximo y convócase a junta de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar en el local de este juzgado el cuatro de noviembre próximo a las 14. Procedase por el juez de paz del lugar a la ocupación, inventario y rubricación de libros del fallido, facultándosele para clausurar el negocio, allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública en caso de resistencia. Decrétase inhibición general de vender y gravar contra el fallido; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al mismo, bajo pena de no quedar liberados de las obligaciones que tengan a favor de la masa, debiendo, quienes tengan bienes o documentos del deudor ponerlos a disposición del síndico, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Decrétase asimismo la interdicción de la correspondencia de Miguel Sridi, la que deberá ser abierta por el síndico o el juez en su defecto, a fin de hacerle entrega de la que sea puramente personal. Dése intervención al señor fiscal suplente, publíquense edictos por ocho días en el Boletín Judicial de la Nación, «El Interior» de Las Heras y «La Unión» de es-

Casa "LA ESPERANZA"

DE ALONSO HNOS.

Hacemos saber al Público en general que a partir de la fecha todas nuestras **MERCADERIAS** son de **PROPAGANDA**

Visítenos sin compromiso DE COMPRAR

GASTE bien su DINERO y no COMPRE al AZAR

Vendemos Calidad

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

"LA MODA"

Sastrería de Medida

DE JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Carpintería

«EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luis Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

ta capital; librense los oficios necesarios y señálanse los martes y viernes para oír providencias. Rep. el papel. Díaz Moreno. Ante mí: L. S. Valladares».

NOTA: Asimismo se hace saber que por resolución de fecha 14 de junio de 1940, se nombró síndico de la quiebra a don Eugenio Guridi; fijándose la audiencia del 25 de Abril próximo, a las 15 y 30 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Río Gallegos, 14. Marzo 1941

L. S. VALLADARES
Secretario

Se atenta contra la salud pública permitiendo la entrada de vendedores ambulantes

Sin previa verificación de la mercancía que traen se autoriza la libre venta al público

Ya hace tiempo nos hemos ocupado de la falta de escrúpulos que algunos vendedores ambulantes, de otras localidades, llevan a cabo con el consumidor de este pueblo. Hoy volvemos a insistir ante la denuncia que nos fuera formulada por un comerciante establecido en la localidad y que ha sido sorprendido en su buena fe por un aprovechado abastecedor que procedía del Chubut. Claro está que el comerciante local hizo el negocio basado a que el casual abastecedor había dado cumplimiento con las disposiciones reglamentadas en la Ordenanza de la Comisión de Fomento; pero, fué grande su sorpresa, cuando al desensasar la mercancía encontró ésta podrida, imposible para la venta.

Agregamos a ésto, como un antecedente, que es raro el caso de que un comerciante de esa índole denuncie el hecho, tal vez sea el primero, como tal vez sea la excepción de la regla, pero es necesario, hoy más que nunca, ya que la Comisión de Fomento cuenta con buen personal, se lleve a cabo el servicio de Ins-

4 REGALOS EN CADA CAJA

FLECHA VERDE

DE 5 PANES

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Gregorio Olivares, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere en derecho.

Río Gallegos, 20 febrero de 1941
L. S. VALLADARES
Secretario

negociarlas con el público consumidor; pero, si en algo existe una razón de responsabilidad más tienen los empleados de la Comisión de Fomento, por no haber revisado, o pedido el certificado de sanidad de la mercadería al abastecedor una vez que éste concurre a la oficina para munirse del correspondiente permiso y paga el derecho que exige la Ordenanza en vigencia, siendo éste el preciso momento de proceder al comiso de esa mercadería que no reúne el estado indispensable de sanidad necesario para el expendio al público; que permitiendo la excepción que dejamos asentada más arriba, sería vendida como han sido vendidas tantas otras sin ser fiscalizadas por el encargado de hacer cumplir lo estipulado en los articulados de la reglamentación que nos ocupa.

Es necesario para la seguridad pública, ya que se cuenta con personal nuevo en esa dependencia, que se vele con celo por la responsabilidad del cargo que ocupan y que toda contravención sea castigada, ya que la autoridad policial les prestará el apoyo correspondiente, en todos los casos como el que exponemos.

Continuación de la pág. 1ª. de antiguas familias radicadas en la zona.

Festival: El día 7 del corriente, festejando sus respectivos cumpleaños, los señores José A. Méndez, Tristán Rodríguez y Horacio Moreno, invitaron a todas sus a-

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de Señoras y Niños. - Cirugía Oídos - Garganta

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

Col. Las Heras

Almacén

Frente a la

F. C. P. D.

«ARGENSUD»

«EL CONDOR»

DE

ROQUE MOSSUTTO & Cía.

AGENTES: Equipos de Luz y Fuerza «WESTINGHOUSE»
Equipos de Luz Radios INTERNEX — Radios SUPERTONE

RELOJERIA

"OMEGA"



Surtido en Relojería - Flatería - Bazar

Composturas en General - Trabajos nuevos de Oro y Plata

Apesar de las grandes dificultades para comprar en Buenos Aires comunicamos que antes de hacer sus compras en otra parte consulte los precios de esta casa que le serán siempre ventajosos por la



Calidad de sus Artículos y Precios

Hemos recibido muchas novedades. - Visítenos

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

mistadas a una cena y baile que tuvo lugar en el salón del Hotel Argentino, habiendo concurrido gran número de familias de la localidad y de Colonia Las Heras, las que expresaron sus felicitaciones a los agasajados. La reunión danzante se prolongó hasta horas muy avanzadas del siguiente día.

Fallecimiento: En forma inesperada y casi repentina, falleció el día 9 último en su establecimiento, la señora esposa del poblador Carlos Collier.

Mercado de Lanas

Inf. de Angel Vélaz y Cia. Lda.

— 0 —

Muy interesante resultó el movimiento de ventas registrado en la semana que se comenta, es quizá una de las semanas más activa o por lo menos figura entre las más activas de la actual zafra, ya que las ventas totalizaron 3.000.000 kilos cifras doblemente sugestiva, si se tiene en cuenta que las disponibilidades en venta corresponden a un surtido poco variado ya que, según tuvimos oportunidad de destacarlos en comentarios anteriores, las existencias se hallan bien disminuidas.

Un examen de las ventas efectuadas demuestra que figuran representadas en primer término en el cómputo total las lanas de

AGENCIA DE

Lotería y Revistas

— DE —

Juan Parra

Jugada para Abril

Día 23 — \$ 120.000

están en venta los billetes

Pida su número favorito

Las Heras — T. Sta. Cruz

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MODICOS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Casa 'Corball'

¿Será nuestro sistema de compra lo que permite al público vestir bien por poco dinero?

Usted será la propaganda mas grande y honrada si nos visita, porque adquirirá a la par que novedades, artículos nobles que solamente lo hace esta casa.

¡La tienda de los precios increíbles!

Colonia LAS HERAS. — : — Casa CORBALL

Dr. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Denterista Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con personal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS

Sección: Óptica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

Patagonia, las que tuvieron una aceptación destacada tanto por parte de los industriales del país, que por cierto pagaron los mejores precios, como por parte de los exportadores que se vieron obligados en algunos casos, de lanas de condiciones destacadas a tener que forzar sus ofertas para lograr la compra de los lotes elegidos. Esta competencia intensa permitió la venta no solamente de lotes catalogados como especiales y excepcionales que en todo momento han tenido una aceptación franca, sino también de otros lotes de condiciones menos aceptables cuya colocación en otra circunstancia resultaba en extremo laboriosa.

En segundas esquilas de la época, la presentación fué destacada, mucho mas interesante en todo sentido que en la semana precedente; se apreció una demanda intensa y negocios muy corrientes para todas las calidades y finuras y en las de cualquier origen, aunque la demanda se inclina preferentemente en las clasificadas como cruzas finas y cruzas finas y medianas, indispensablemente limpias de semilla.

También las con semilla tuvieron aceptación mas corriente lo que permitió la ventas de un buen número de lotes especialmente de aquellos en que la proporción de este defecto fuera menor acentuado.

Pieles Lanares. Continúa la buena demanda y los precios firmes para las pieles procedentes de Patagonia. Las existencias en estos orígenes son practicamente nulas por cuya circunstancia los escasos lotes que se ofrecen en ventas son intensamente disputados por las distintas firmas compradoras de plaza.

Lotes de la zona de Río Gallegos se colocan a precios que varían entre \$ 1.05 y 1.15 el kilo según sea su desarrollo de lana. Partidas de Santa Cruz valen hoy aquí de \$ 1.05 a 1.10 y de Deseado y San Julián de \$ 1. a 1,05.

También para pieles lanares de la Provincia de Corrientes se aprecia demanda muy activa y precios firmes estimándose hoy el valor de los lotes de tres cuartas a lana entera (lotes viejos) alrededor de \$ 1.10 el kilo al barrer; las partidas de medias a tres cuartas lana valen poco más o menos de \$ 0.95 a 1.05 el kilo al barrer.

Para pieles de otras procedencia la demanda y las cotizaciones se mantienen sostenidas.

Cueros Vacunos Secos. Al finalizar la semana se pudo apreciar una mayor corriente de negocios en todos los tipos y procedencias, aun cuando debemos dejar constancia que son siempre los de la Provincia de Buenos Aires. Gobernación de la Pampa y similares los que cuentan con la especial preferencia de la demanda. Estos tipos se colocan hoy aquí entre \$ 7, y

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Enrique Tellagorry, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Río Gallegos, marzo 8 de 1941
LUIS S. VALLADARES
SECRETARIO

Comisión de Fomento

AVISO. A los efectos de proceder a la distribución gratuita de maíz, se servirán inscribirse todos aquellos jefes de hogares constituidos o a quienes legalmente los reemplacen debiéndoseles requerir declaración jurada con fórmulas que se le enviarán, de la cantidad de aves de corral, cerdos de engorde o de caballos nocheros que mantengan de guardia para servicio, su vivienda o establecimiento, quedando excluidos de inscripción quienes hagan comercio directo de aves, cerdos o caballos.

Los interesados a los efectos de inscribirse deberán pasar por la secretaria de la Comisión de Fomento en horas y días hábiles.

Colonia Las Heras — LA COMISION

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alland

Buenos Aires
San Martín 492 Piso 1º.

La Plata

Río Gallegos
Don Bosco 489



Argensud

No tire su dinero sin antes contemplar el valor que representa

ARGENSUD se lo aconseja porque sabe que comprando en su casa obtendrá a la par que mercaderías nobles, los más bajos precios

Argensud La Casa de Confianza Argensud

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 2 — Territorio Santa Cruz

8. los 10 kilos., al barrer los lotes superiores según cantidad de becerro y cueros defectuosos que contengan las partidas.



Por GOAL

Campeonato de basquetbol

En el primer encuentro disputado el sábado «Quinto» se impuso al «Combinado» por 16 a 10. En el restante cotejo «Sexto» venció a «Tercero» por 36 a 22. De acuerdo a ésta la tabla de posiciones no ha variado en nada: la encabeza «Sexto» (14) puntos, le sigue «Quinto» (8), «Cuarto» (6) «Combinado» (2) y «Tercero» (2). Los goleadores que han logrado más de 14 puntos son:

Frizzarin	104	puntos
J. Arrese	67	»
E. Fueyo	57	»
A. Bichsel	53	»
O. Rodriguez	44	»
R. Pachano	37	»
P. Fernández	35	»
C. Rodrigo	26	»
R. Soria	18	»
B. Parra	14	»
A. Fueyo	14	»
M. Labandibar	14	»

Comercio se impuso en fútbol

En el fiel del Club Deportivo se disputó el domingo pasado un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos de Nacional y Comercio, correspondiendo la victoria al team nombrado en último término por tres tantos contra cero. Arbitro el cotejo el

Nacional da la revancha a Comercio

El team de basquetbol de Nacional, indudablemente el más aguerrido de la localidad, dará

2 - Cosas Buenas - 2

Que todo el mundo usa en su Auto o Camión

Cámaras y Cubiertas **ACEITE**
 «MICHELIN» **ESSOLUBE**

LOS VENDE

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

señor Américo Lima quién estuvo acertado en sus intervenciones. La performance de ambos equipos fué pobre, esperándose que en nuevas presentaciones produzcan un juego de mayor calidad.

hoy sábado la revancha al equipo de Comercio. Como recordarán nuestros lectores en el primer encuentro que sostuvieron estos equipos los de Nacional conquistaron un brillante triunfo por 46 a 33, habiendo disputado casi toda la segunda etapa con solo cuatro hombres, ya que el winger Brozosky debió retirarse por motivos de su función. En esta oportunidad los aficionados locales tendrán nuevamente un

hermoso motivo para concurrir al field del Club Deportivo, que será escenario de la brega, donde se podrá admirar la presión de la delantera que integran Brozosky, Conte y Bernal. Los equipos estarán integrados por los siguientes elementos: «Nacional», C. Rodriguez, A. Bichsel, A. Brozosky, A. Conte y E. Bernal; «Comercio»: I. Fueyo, V. Alonso, R. Frizzarin, O. Torrsein y J. Labandibar.

Alerta...! concurra a la ANONIMA

En todas sus Sucursales por un solo día

OFRECE un renglón de primera

—: necesidad a :—

Precio Jamás Soñado

—: Sintonice por L. U. 4 el noticioso ENOSIS :—

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia. — Colonia Las Heras

Señor Poblador

El momento más indicado para hacer mejoras en su establecimiento

Por ello CASA MATTAR le ofrece la mayor ventaja para proveerle MADERAS de toda clase a PRECIOS sumamente convenientes, directa del

Aserradero **B**almaceda

a su establecimiento

Solicite cotizaciones indicando Cantidades

SERIEDAD Y ECONOMIA

CASA MATTAR

LA CASA DE TODOS Y PARA TODOS

ALI MATTAR — Lago Buenos Aires

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Teléf. 95 — Territ. Santa Cruz